

Nombre del Informe de Auditoría Técnica: Evaluación del estado de las rutas nacionales y desempeño en proyectos de Conservación Vial

¿Qué auditamos?

El desempeño de proyectos tales como rehabilitaciones, colocación de sobrecapas y estabilizaciones de taludes realizados a través de contratos de Conservación Vial. Adicionalmente, se analizó la gestión de estos proyectos por parte de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, considerando estudios preliminares, diseños, ejecución, planes de mantenimiento y registros que justifiquen la aprobación de las estimaciones de pago. Se incluyen proyectos ubicados en la Región Central, Región Brunca, Región Huetar Norte y Región Chorotega.

¿Qué encontramos?

1. Aparición de deterioros prematuros en proyectos de Conservación Vial

- Se detectaron deterioros como huecos, deformaciones y entre otros, que han aparecido desde etapas tempranas de operación luego de intervenciones realizadas por medio de labores a cargo de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y que son posibles resultados de deficientes prácticas constructivas o de diseño.
- Se detectaron proyectos en los que a pesar de la condición de deterioro presente no se implementa un plan de mantenimiento específico por parte de CONAVI, como es el caso de las Losas cortas de la Florencio del Castillo, que a pesar del estado actual de este tramo de la RN2 no hay un plan de mantenimiento por medio de Conservación Vial. De igual manera para el Corredor Vial Chilamate – Vuelta Kooper, el cual recientemente fue recibido como un proyecto de Conservación Vial, sin embargo, tampoco tiene un plan de mantenimiento.



2. Intervenciones en zonas con deterioros que no contemplan la atención integral de la causa del problema

- Se han construido obras sin diseño, donde se ejecutan soluciones temporales de gran envergadura, en cuanto a magnitud e inversión económica, y en los cuales no se resuelve definitivamente el problema existente, de manera que no se optimiza el manejo de los recursos públicos utilizados.



¿Qué recomendamos?



- Asegurar que la información generada durante los diferentes tipos de intervenciones que se realizan por medio de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes sea debidamente registrada, de manera que se cuente con información que respalde las estimaciones de pago por obras satisfactoriamente realizadas, además para aplicar garantías en caso de ser necesario



- Establecer un sistema por medio del cual la información que se genere sobre la calidad de un proyecto sea centralizada a nivel de CONAVI, con un formato homogéneo e institucionalizado que permita darles seguimiento a los proyectos y evitar el riesgo de que la rotación del personal pueda afectar la ejecución de alguna garantía de cumplimiento o multa, de un plan de mantenimiento, según los términos del pliego cartelario.



- Definir claramente en los nuevos carteles de contratación, garantías para la corrección de defectos constructivos imputables al contratista, con plazos y sanciones específicas.



- No se deben dejar de lado reparaciones de mantenimiento necesarias en un tramo de vía o de elementos como cunetas, señales, sistemas de contención vehicular y entre otros, debido a una posible futura intervención mayor.



- Las obras que se construyen por medio de Conservación Vial deben sustentarse en estudios preliminares que permitan llegar al diseño óptimo, de manera que además de intervenir la red vial con soluciones efectivas y duraderas, se garantice el mejor uso de los recursos económicos al contar con garantías de cumplimiento y multas fundamentadas legalmente, en caso de cualquier daño, además de permitir definir planes de mantenimiento de acuerdo con las necesidades de la estructura en el tiempo.



- Darle continuidad a los planes de mantenimiento que se tengan estructurados para una determinada zona según las necesidades previamente identificadas, esto para garantizar no solo el buen funcionamiento y durabilidad de la infraestructura vial sino también para optimizar el uso de recursos públicos.



- Asegurar la cantidad suficiente de inspectores necesarios para cubrir cada uno de los frentes de obra existentes de manera que se puedan registrar los detalles que puedan afectar la calidad de las obras y usar esta información para correcciones, aplicación de garantías de cumplimiento o multas en caso necesario.



- Es necesario un sistema de gestión de activos, donde se planifique el presupuesto a asignar de acuerdo con las necesidades de cada ruta, por medio de criterios de priorización sin tener que incurrir en soluciones de emergencia de forma recurrente.

Aspecto a Evaluar	Hallazgo/Observación	Orden legal
Desempeño de proyectos	Hallazgo 1. Se observó la aparición de deterioros prematuros en proyectos de conservación vial	Contractual
Gestión de las obras	Hallazgo 2. Se han evidenciado intervenciones en zonas con deterioros que no contemplan la atención integral de la causa del problema.	Contractual